



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00854274 -UNC-ME#FP

VISTO:

La necesidad de conformar los Tribunales Evaluadores de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario autorizar el desempeño de los integrantes de los Tribunales Evaluadores ad hoc, encargados de evaluar los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2025.

Que de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente, los Tribunales Evaluadores deberán estar constituidas por el/la Docente Responsable del Contexto, dos docentes de la Facultad de Psicología y un/a docente suplente.

Que la Secretaría Académica ha propuesto los docentes para integrar las Tribunales Evaluadores de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2025.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño de los docentes que se detallan en el Anexo (IF-2026-00232561-UNC-SAC#FP) que forma parte de la presente resolución, como integrantes de los Tribunales Evaluadores de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales realizadas en el año 2025.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar